

Bogotá D. C.,

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 02-09-2020 06:13:53**

Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE4241 O 1 Fol:1 Anex:0  
 Origen: Sd:163 - \*SUBDIRECCION DE EMPLEO Y FORMACION/SERNA ALVARADO NINI JHOANA /AURA GUERRA  
 REPUESTAAPETICIONENFACEBOOKLIVE

Señora  
**AURA GUERRA**  
 NO REGISTRA DATOS DE CONTACTO  
 Ciudad

Asunto: Respuesta de derecho de petición No. 2231632020

Respetada Señora Aura,

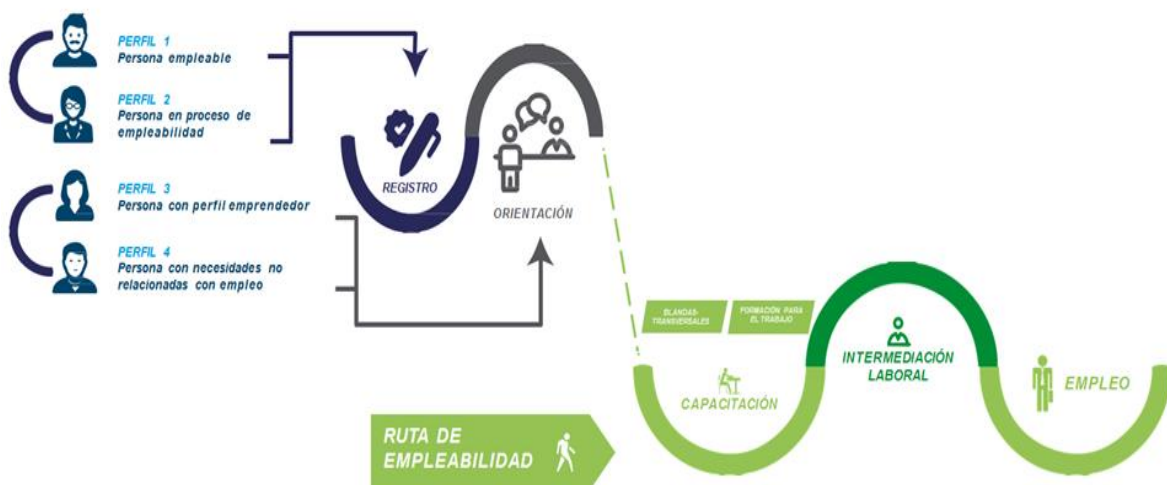
La Secretaria Distrital de Desarrollo Económico ha recibido su comentario en el foro realizado por Facebook live el día 8 de agosto, el cual fue:

*“Me gustaría saber si en este momento el distrito tiene ofertas de empleo para personas en condición de discapacidad”*

En respuesta a su comentario, le informamos que la secretaria de Desarrollo Económico – SDDE, tiene por objeto orientar y liderar la formulación de políticas de desarrollo económico de las actividades comerciales, empresariales y de turismo del Distrito Capital, que conlleve a la creación o revitalización de empresas, y a la generación de empleo y de nuevos ingresos para los ciudadanos y ciudadanas en el Distrito Capital.

En este, sentido la Subdirección de Empleo y Formación, implementa la estrategia de intermediación y fomento del Empleo desde la Agencia de gestión y colocación “Bogotá Trabaja”, dirigida a toda la población que se encuentra desempleada o que busca mejorar su ocupación actual, brindándoles oportunidades de acuerdo a las necesidades del sector productivo, atendiendo criterios de oportunidad y emergencia económica, con orientación adecuada y direccionamiento a procesos de formación pertinente, descrita en la figura 1.

Figura 1. Ruta De Empleabilidad



[www.desarrolloeconomico.gov.co](http://www.desarrolloeconomico.gov.co)  
 Información: Línea 195

AC-P1-F2



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

A través de la Ruta de Empleabilidad de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo del Distrito “Bogotá Trabaja” se implementan las etapas de registro, orientación, formación y preselección y remisión (intermediación laboral), descritas de la siguiente manera:

**Etapas de la ruta de empleabilidad:**

**1. Registro:**

En esta etapa se realiza la inscripción de la hoja de vida de la oferente, siendo el punto de inicio de la ruta de empleabilidad.

**2. Orientación:**

Análisis del perfil de la oferente, donde se identifican los intereses ocupacionales y las barreras de empleabilidad, a partir de las cuales se direcciona a servicios de formación para el trabajo y capacitación para el desarrollo de competencias blandas y transversales.

**3. Formación:**

Se realizan talleres en los cuales pueden desarrollar competencias blandas y transversales (hoja de vida, presentación personal, entrevista de trabajo, proyectos de vida, orientación al cliente y actitud de servicio, trabajo en equipo y manejo de emociones). Así mismo, pueden acceder a formación para el trabajo a través del SENA.

**4. Preselección y remisión**

En esta etapa se realiza la preselección de la oferente, revisando la hoja de vida, verificando que cumpla con los requisitos dispuestos por la vacante, y se procede a remitir al empleador, quien adelanta el proceso de selección.

La Ruta de empleabilidad operada a través de la Agencia cuenta con los ajustes razonables para que la población culmine cada una de las etapas de la ruta de empleo, desde la presentación e inscripción hasta la remisión a vacantes dispuestas por el sector productivo, que se realizan bajo una programación especial y son publicadas y difundidas a través de la página [www.bogotatrabaja.gov.co](http://www.bogotatrabaja.gov.co) de la Secretaria de Desarrollo Económico (SDDE).

De igual manera la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo del Distrito “Bogotá Trabaja” realiza la promoción de vinculación de la oferta y la demanda laboral y presta los servicios de registro, orientación, formación laboral, formación en capacidades blandas y transversales, intermediación laboral y gestión empresarial a través de ruta de atención al ciudadano. Servicios administrados a través de la plataforma de la Unidad administrativa del Servicio Público de Empleo (SISE), que organiza los datos de los usuarios registrados y permiten realizar seguimiento a cada uno de los procesos de los servicios ya mencionados, los cuales pueden verificarse directamente a través del correo electrónico [agenciadeempleo@desarrolloeconomico.gov.co](mailto:agenciadeempleo@desarrolloeconomico.gov.co).

Sin embargo, nos permitimos informarle que luego de realizar la verificación en la base correspondiente a las vacantes activas que se tienen para la población con discapacidad, se logró evidenciar que se cuentan con las siguientes:

EMPRESA	CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Arcángeles Fundación para la Rehabilitación Integral	Agente Call Center	Bachiller, Técnico o Tecnólogo	6 meses de Experiencia en Atención Telefónica a usuarios o Realizando Encuestas Telefónicas

Carrera 60 No. 63A-52,  
Plaza de los Artesanos  
Teléfonos: 3693777  
[www.desarrolloeconomico.gov.co](http://www.desarrolloeconomico.gov.co)  
Información: Línea 195

AC-P1-F2



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Colchones El Dorado	Asesor Call Center	Tecnólogo o Estudiantes con Disponibilidad Horaria de Carreras como Mercadeo, Publicidad o Afines	24 meses de Experiencia en Manejo de Servicio al Cliente
Colchones El Dorado	Asesor Venta On Line	Mínimo Tecnólogo o Estudiantes con Disponibilidad Horaria de Carreras como Mercadeo, Publicidad o Afines	25 meses de Experiencia en Manejo de Servicio Al Cliente

Por el momento la atención se realiza de manera virtual, una vez se levanten las restricciones de movilidad podrá acceder de manera presencial a la Agencia Pública de Gestión y Colocación del Distrito “Bogotá Trabaja”, la cual se encuentra ubicada en la Carrera 60 # 63 A 52 - Recinto Ferial Plaza de los Artesanos, teléfonos 3693777 Ext. 248, 266, 149,199 y 163, con horario de atención de lunes a jueves en jornada continua de 8:00 am a 4:00 pm, y viernes de 8:00 am a 12:00 pm, para atender los requerimientos a través de la ruta integral diseñada por la SDDE.

Además, se cuenta con cinco (5) kioscos de empleo, en donde se brindará información de lunes a jueves en jornada continua de 8:00 am a 4:00 pm y viernes de 8:00 am a 12:00 pm, ubicados en:

1. Usaquén: Calle 165 No. 7 -52 Tel: 3693777
2. Rafael Uribe Uribe: Calle 32 Sur No. 23 – 62 Tel: 3693777
3. San Cristóbal: Av. 1 de mayo No. 1 - 40 sur Tel: 3693777
4. Tunjuelito - San Benito: Calle 59 Sur No. 18 B – 07 Tel: 3693777
5. Ciudad Bolívar: Calle 68 D Bis A Sur No. 49 D – 70 Tel: 3693777

Finalmente le manifestamos nuestra disposición de trabajar por una ciudad comprometida en promover y proteger los derechos de los ciudadanos de Bogotá.

Cordialmente,



**NINI JOHANNA SERNA ALVARADO**  
Subdirectora de Empleo y Formación  
Secretaria Distrital de Desarrollo Económico

Proyectó: Andrés Mauricio Ardila Rocha/Profesional Universitario Especializado/Contratista - SEF  
Revisó: Sonia Romo /Profesional Universitaria Especializada/Contratista - SEF  
Con copia a: Ximena Córdoba /Coordinadora de la Agencia Pública “Bogotá Trabaja”

“Ayúdanos a mejorar nuestro servicio contestando una breve encuesta. Estamos trabajando para ser mejores cada día y así ofrecer la atención que los ciudadanos se merecen”.

Los invitamos a que visiten nuestra página web <http://www.desarrolloeconomico.gov.co> en la pestaña Atención al Ciudadano e ingresar a encuesta de satisfacción.

“Lo hacemos para mejorar”

Carrera 60 No. 63A-52,  
Plaza de los Artesanos  
Teléfonos: 3693777  
[www.desarrolloeconomico.gov.co](http://www.desarrolloeconomico.gov.co)  
Información: Línea 195

AC-P1-F2

